



## **I. REQUERIMIENTOS DEL ESTUDIANTE PARA MANTENER LA REGULARIDAD DE LA CARRERA.**

Para mantener la condición de estudiante de carreras técnicas de la FAUBA el estudiante deberá aprobar como mínimo de DOS (2) asignaturas por ciclo académico -artículo 8 CODIGO.UBA I-17 , presentar dentro del número total de asignaturas que integran el plan de estudios respectivo, incluidas las del Ciclo Básico Común, un número de aplazos inferior al treinta y tres por ciento (33%) del referido número y completar la aprobación de todas las obligaciones correspondientes al plan de estudios de su carrera en un lapso que no exceda el doble del número de años académicos que en cada caso la Facultad establezca como duración normal estimada de la carrera excluyendo el Ciclo Básico Común – artículos 2.2.y 2.3 CODIGO.UBA I-13- y todo otro requisito establecido o que se establezca con alcance para la totalidad de los estudiantes de la Universidad”.

### **m. CICLO LECTIVO A PARTIR DEL CUAL LA CARRERA TENDRÁ VIGENCIA**

El plan de estudios propuesto tendrá vigencia para los estudiantes que ingresen a partir del ciclo lectivo 2024 y su implantación será gradual, completando la vigencia de los tres años a partir del ciclo lectivo 2026. Los estudiantes pertenecientes al plan de estudios 2014 podrán optar por cambiarse al plan 2024 acorde con su implementación gradual. El plan de estudios 2014 tendrá vigencia hasta la finalización del ciclo lectivo 2026 siendo los ciclos lectivos 2024, 2025 y 2026 los últimos años de dictado de las asignaturas del primer, segundo y tercer año de la carrera respectivamente.

Plan de estudios 2014	Último ciclo lectivo de dictado de las asignaturas por año de la carrera		
	2024	2025	2026
	1º año	xxxx	xxxx
		2º año	xxxx
			3º año

Vencida la vigencia del plan 2014, los estudiantes que ingresaron en años anteriores al 2024 y no hubiesen cumplido con la totalidad de las obligaciones académicas quedarán incorporados automáticamente en el plan 2024. Deberán acreditar la aprobación de la asignatura “Trabajo y Sociedad” en el cuatrimestre inmediato posterior a producido el cambio. La acreditación de la aprobación de esta asignatura será requisito indispensable para poder cursar asignaturas cuyo dictado está a cargo de la Facultad de Agronomía. Se les reconocerá las equivalencias entre asignaturas de acuerdo con lo detallado en la siguiente Tabla.

Los estudiantes que hayan ingresado a la carrera con anterioridad a la vigencia de



este plan y opten por cambiar de plan de estudio o queden incorporados por caducidad del plan anterior deberán acreditar la aprobación de las asignaturas “Química” y “Biología” en el cuatrimestre inmediato posterior a producido el cambio. La acreditación de la aprobación de estas asignaturas será requisito indispensable para poder cursar asignaturas cuyo dictado esta a cargo de la Facultad de Agronomía.

Los estudiantes que ingresaron en años anteriores al 2024 y que no hubiesen cumplido con la totalidad de las obligaciones académicas quedarán incorporados automáticamente en el presente plan de estudio reconociéndoles las equivalencias entre asignaturas que se establecen en la tabla siguiente:

### Reconocimiento de Asignaturas del Plan de Estudios 2024

Tabla de Equivalencia entre Asignaturas

<b>ASIGNATURA DEL PLAN 2014 (Resolución CS 8264/14)</b>	<b>ASIGNATURA DEL PLAN 2024</b>
Trabajo y Sociedad (CBC)	Trabajo y Sociedad (CBC)
Química General Aplicada	Química (CBC)
Botánica Morfológica + Introducción a las Biomoléculas + Introducción al Metabolismo Vegetal	Biología (CBC)
Taller de Matemática	-----
Informática	-----
Física	-----
Introducción a los Sistemas de Producción Vegetal	Introducción a los Sistemas de Producción Vegetal
Botánica Morfológica + Botánica Sistemática	Botánica
Introducción a las Biomoléculas + Introducción al Metabolismo Vegetal	Biomoléculas y Metabolismo Vegetal
Edafología	Edafología
-----	Taller de Práctica I
Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal
Sociología y Extensión Agrarias	Sociología y Extensión Agrarias
Microbiología	Microbiología
Apicultura	Optativa
-----	Agroecología
Principios de Ecología	Principios de Ecología
Sanidad Vegetal en Producción Orgánica	Adversidades Fitosanitarias
Fertilidad de Suelos	Fertilidad de Suelos
Producción Orgánica	Producción Orgánica
Climatología	Climatología



Técnicas Orgánicas de Propagación	Técnicas Orgánicas de Propagación
Estadística	-----
Taller de Práctica	Taller de Práctica II
Producción Orgánica Hortícola	Producción Orgánica Hortícola
Introducción a la Economía + Gestión y Planificación de la Empresa	Gestión y Planificación de la Empresa
Mercados y Comercialización	Mercados y Comercialización
Industrias de la Alimentación	Industrialización de Vegetales Orgánicos
Taller de Trabajo Final	Taller de Trabajo Final
Maquinaria Agrícola	Maquinaria y Herramientas
Producción Orgánica Frutícola	Producción Orgánica Frutícola
Producción Orgánica de Cultivos Industriales	Producción Orgánica de Cultivos Industriales
Producción Orgánica de Granos y Forrajes	Producción Orgánica de Granos y Forrajes
Sistemas de Riego y Drenaje + Riego Aplicado a la Producción Orgánica	Sistemas de Riego y Drenaje
Trabajo Final	Trabajo Final